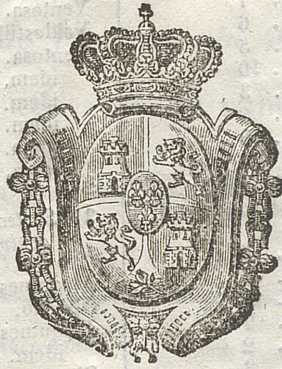


Se suscribe á este Periódico que sale los Martes, Jueves y Sábados, en la Librería de los hijos de Rodríguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscritores, y 10 para fuera, franco de porte.



La Redaccion se halla establecida calle de la Obra, frente de la Catedral, número 9, á donde se dirigirán los anuncios, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

# BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Martes 14 de Marzo de 1854.

## ARTICULO DE OFICIO.

### Diputación provincial de Valladolid.

AÑO DE 1854.

ALISTAMIENTO DE 1854.

Nota de los 99 sorteos de décimas que se han egecutado en este dia y pueblos á quienes han correspondido los 100 soldados.

1.º Sorteo entre Bobadilla con 4 décimas y Moraleja de las Panaderas con 6.

PUEBLOS.	Números.	Soldados.
Moraleja.	3	
Bobadilla.	6	
Moraleja.	2	
Moraleja.	1 Soldado.	
Bobadilla.	7	
Moraleja.	8	
Bobadilla.	5	
Bobadilla.	4	
Moraleja.	9	
Moraleja.	10	

2.º Sorteo entre Lomoviejo con 8 décimas y Brahojos con 2.

Lomoviejo..	5	
Brahojos.	9	
Lomoviejo.	2	
idem.	1 Soldado.	
idem.	6	
idem.	4	
idem.	10	
idem.	3	
idem.	7	
Brahojos.	8	

3.º Sorteo entre Villaverde con 9 décimas y Cárpio con 1.

Villaverde.	7	
idem.	9	
idem.	10	
idem.	5	
idem.	1 Soldado.	
idem.	6	
idem.	8	
idem.	2	
Cárpio.	3	
Villaverde.	4	
idem.	4	

4.º Sorteo entre Serrada con 8 décimas y Villanueva de las Torres con 2.

Serrada.	7	
idem.	1 Soldado.	
idem.	3	
idem.	4	
Villanueva de las Torres.	9	
Serrada.	6	
idem.	2	
idem.	5	
Villanueva.	10	
Serrada.	8	

5.º Sorteo entre La Seca con 5 décimas y Villanueva de Duero con 5.

La Seca.	6	
Villanueva de Duero.	10	
idem.	2	
idem.	7	
La Seca.	9	
Villanueva.	3	
La Seca.	5	
idem.	8	
Villanueva.	4	
La Seca.	1 Soldado.	

6.º Sorteo entre Rueda con 9 décimas y Rodilana con 1.

Rueda.	3	
idem.	7	
idem.	5	
idem.	2	
idem.	8	
idem.	10	
idem.	6	
idem.	1 Soldado.	
Rodilana.	9	
Rueda.	4	

7.º Sorteo entre Bamba con 8 décimas y Benafarces con 2.

Bamba.	4	
idem.	5	

Bamba.	9	
idem.	1 Soldado.	
idem.	8	
idem.	10	
idem.	3	
Benafarces.	6	
Bamba.	7	
Benafarces.	2	

8.º Sorteo entre Castrodeza con 8 décimas y S. Cebrian de Mazote con 2.

S. Cebrian.	4	
Castrodeza.	10	
idem.	5	
idem.	7	
idem.	9	
idem.	6	
S. Cebrian.	3	
Castrodeza.	8	
idem.	1 Soldado.	
idem.	2	

9.º Sorteo entre Adalia con 4 décimas y S. Pelayo con 6

S. Pelayo.	7	
Adalia.	8	
idem.	6	
S. Pelayo.	5	
idem.	2	
idem.	10	
Adalia.	3	
S. Pelayo.	1 Soldado.	
idem.	9	
Adalia.	4	

10 Sorteo entre Barruelo con 4 décimas y Tiedra con 6.

Tiedra.	9	
Barruelo.	4	
idem.	10	
Tiedra.	1 Soldado.	
Barruelo.	7	
Tiedra.	5	
idem.	6	
idem.	3	
idem.	2	
Barruelo.	8	

11 Sorteo entre Bercero con 7 décimas y Peñastor con 3.

Bercero.	7	
Peñastor.	9	
Bercero.	1 Soldado.	
idem.	2	
idem.	8	
Peñastor.	10	
idem.	6	
Bercero.	4	
idem.	3	
idem.	5	

12 Sorteo entre Casasola con 3 décimas y S. Roman de la Hornija con 5.

S. Roman.	9	
Casasola.	10	
idem.	2	
S. Roman.	7	
Casasola.	3	
idem.	4	
S. Roman.	5	
Casasola.	1 Soldado.	
S. Roman.	6	
idem.	8	

13 Sorteo entre Castromembibre con 4 décimas y Vega de Valdetronco con 6.

Castromembibre.	5	
idem.	6	
Vega de Valdetronco.	1 Soldado.	
Castromembibre.	3	
Vega.	10	
idem.	9	
idem.	4	
idem.	8	
Castromembibre.	2	
Vega.	7	

14 Sorteo entre Gallegos con 4 décimas y Villavellid con 6.

Gallegos.	10	
Villavellid.	8	
idem.	7	
Gallegos.	4	
Villavellid.	3	
idem.	6	
Gallegos.	1 Soldado.	
Villavellid.	5	
idem.	2	
Gallegos.	9	

15 Sorteo entre S. Pedro del Atarce con 9 décimas y Pedrosa del Rey con 1.

S. Pedro del Atarce.	3	
idem.	7	
idem.	2	
idem.	1 Soldado.	
idem.	9	
idem.	6	
Pedrosa.	5	
S. Pedro.	4	
idem.	8	
idem.	10	

16 Sorteo entre Mota del Marqués con 3 décimas y Villalár con 7.

Villalár.	9	
idem.	2	
idem.	1 Soldado.	
idem.	3	
idem.	4	



Villalár.	5
Mota.	7
idem.	10
Villalár.	6
Mota.	8

17 Sorteo entre Torrecilla de la Abadesa con 9 décimas y Villan de Tordesillas con 1.

Torrecilla de la Abadesa.	7
idem.	9
idem.	1 Soldado.
idem.	5
idem.	3
idem.	4
idem.	2
Villan.	6
Torrecilla.	8
idem.	10

18 Sorteo entre Pobladura de Sotiedra con 4 décimas y Villavieja con 6.

Villavieja.	5
idem.	2
Pobladura.	7
Villavieja.	6
Pobladura.	1 Soldado.
Villavieja.	3
Pobladura.	10
Villavieja.	9
idem.	8
Pobladura.	4

19 Sorteo entre Uruña con 8 décimas y S. Miguel del Pino con 2.

Uruña.	6
idem.	1 Soldado.
S. Miguel.	2
Uruña.	4
S. Miguel.	8
Uruña.	5
idem.	7
idem.	9
idem.	3
idem.	10

20 Sorteo entre Nava del Rey con 8 décimas y Villafranca con 2.

Nava.	2
idem.	3
Villafranca.	9
idem.	5
Nava.	10
idem.	7
idem.	4
idem.	1 Soldado.
idem.	8
idem.	6

21 Sorteo entre Alaejos con 4 décimas y Pozal de Gallinas con 6.

Pozal de Gallinas.	10
idem.	3
Alaejos.	1 Soldado.
idem.	5
idem.	7
Pozal.	4
idem.	2
Alaejos.	8
Pozal.	9
idem.	6

22 Sorteo entre Camporedondo con 9 décimas y Mojados con 1.

Camporedondo.	5
idem.	1 Soldado.
idem.	9
idem.	8
idem.	2
idem.	10
idem.	4
Mojados.	3
Camporedondo.	7
idem.	6

23 Sorteo entre Aguasal con 2 décimas y Pozaldez con 8.

Pozaldez.	1 Soldado.
idem.	2
Aguasal.	4

Pozaldez.	7
idem.	6
idem.	5
idem.	10
idem.	3
Aguasal.	8
Pozaldez.	9

24 Sorteo entre Portillo con 9 décimas y S. Miguel del Arroyo con 1.

Portillo.	5
idem.	6
idem.	10
idem.	7
idem.	2
idem.	3
idem.	8
S. Miguel.	4
Portillo.	1 Soldado.
idem.	9

25 Sorteo entre Alcazarén con 6 décimas y Bocigas con 4.

Bocigas.	2
Alcazarén.	9
idem.	10
idem.	7
idem.	5
Bocigas.	8
Alcazarén.	6
idem.	1 Soldado.
Bocigas.	4
idem.	3

26 Sorteo entre Aldea de S. Miguel con 6 décimas y Boecillo con 4.

Boecillo.	2
Aldea de S. Miguel.	5
Boecillo.	1 Soldado.
Aldea.	9
Boecillo.	7
Aldea.	10
idem.	4
idem.	3
idem.	8
idem.	6
Boecillo.	3

27 Sorteo entre Aldeamayor con 6 décimas y Llano de Olmedo con 4.

Aldeamayor.	6
idem.	4
idem.	9
Llano.	8
idem.	5
idem.	3
idem.	1 Soldado.
Aldeamayor.	2
idem.	10
idem.	7

28 Sorteo entre Cogeces de Iscar con 6 décimas y Puras con 4.

Cogeces.	3
idem.	9
idem.	10
idem.	7
Puras.	6
idem.	3
Cogeces.	8
idem.	2
Puras.	4
idem.	1 Soldado.

29 Sorteo entre Pedrajas de Portillo con 7 décimas y Pedrajas de S. Esteban con 3.

Pedrajas de Portillo.	9
Pedrajas de S. Esteban.	1 Soldado.
idem.	4
Pedrajas de Portillo.	6
idem.	8
idem.	10
idem.	7
idem.	2
idem.	5
Pedrajas de S. Esteban.	3

30 Sorteo entre Ventosa de la Cuesta con 9 décimas y Valdestillas con 1.

Ventosa.	10
idem.	9

Ventosa.	8
Valdestillas.	1 Soldado.
Ventosa.	5
idem.	6
idem.	4
idem.	2
idem.	7
idem.	3

31 Sorteo entre Ataquines con 5 décimas y Olmedo con 5.

Ataquines.	2
Olmedo.	6
Ataquines.	4
idem.	7
Olmedo.	10
idem.	8
Ataquines.	3
Olmedo.	5
idem.	9
Ataquines.	1 Soldado.

32 Sorteo entre Gomeznarro con 8 décimas y Salvador con 2.

Gomeznarro.	3
idem.	9
Salvador.	6
Gomeznarro.	8
idem.	4
idem.	1 Soldado.
idem.	2
idem.	5
Salvador.	7
Gomeznarro.	10

33 Sorteo entre S. Vicente del Palacio con 8 décimas y Villalva de Adaja con 2.

S. Vicente.	10
idem.	2
idem.	5
idem.	1 Soldado.
idem.	3
Villalva de Adaja.	4
S. Vicente.	6
idem.	9
Villalva.	7
S. Vicente.	8

34 Sorteo entre Iscar con 7 décimas y Castrejon con 3.

Castrejon.	9
Isicar.	5
idem.	8
idem.	7
Castrejon.	3
Isicar.	6
Castrejon.	1 Soldado.
Isicar.	10
idem.	4
idem.	2

35 Sorteo entre Campaspero con 9 décimas y Curiel con 1.

Campaspero.	3
idem.	8
idem.	6
Curiel.	2
Campaspero.	10
idem.	7
idem.	4
idem.	1 Soldado.
idem.	9
idem.	5

36 Sorteo entre Bahabon con 2 décimas y Canalejas de Peñafiel con 8.

Canalejas.	2
idem.	6
idem.	10
idem.	9
idem.	1 Soldado.
idem.	4
Bahabon.	5
idem.	3
Canalejas.	7
idem.	8

37 Sorteo entre Bocos con 2 décimas y Cogeces del Monte con 8.

Cogeces del Monte.	9
--------------------	---

Cogeces.	1 Soldado.
idem.	3
idem.	8
Bocos.	7
Cogeces.	2
idem.	5
idem.	10
Bocos.	6
Cogeces.	4

38 Sorteo entre Corrales con 4 décimas y Olmos de Peñafiel con 6.

Corrales.	1 Soldado.
Olmos de Peñafiel.	8
idem.	2
Corrales.	10
idem.	3
Olmos.	6
Corrales.	4
Olmos.	9
idem.	7
idem.	5

39 Sorteo entre Valbuena de Duero con 9 décimas y Pesquera de Duero con 1.

Valbuena.	7
idem.	10
idem.	2
idem.	6
idem.	8
Pesquera.	4
Valbuena.	3
idem.	5
idem.	9
idem.	1 Soldado.

40 Sorteo entre Sardon con 4 décimas y Valdearcos con 6.

Valdearcos.	4
idem.	5
idem.	2
Sardon.	3
Valdearcos.	8
Sardon.	7
Valdearcos.	10
Sardon.	6
idem.	1 Soldado.
Valdearcos.	9

41 Sorteo entre Piñel de abajo con 9 décimas y Langayo con 1.

Piñel.	4
idem.	1 Soldado.
idem.	2
idem.	5
idem.	10
idem.	9
idem.	8
idem.	3
idem.	6
Langayo.	7

42 Sorteo entre Peñafiel con 4 décimas y Quintanilla de arriba con 6.

Peñafiel.	9
idem.	8
Quintanilla de arriba.	7
idem.	1 Soldado.
Peñafiel.	4
Quintanilla.	5
idem.	3
Peñafiel.	2
Quintanilla.	6
idem.	10

43 Sorteo entre Amusquillo con 2 décimas y Torrefombellida con 8.

Torrefombellida.	2
idem.	9
Amusquillo.	5
Torrefombellida.	4
idem.	1 Soldado.
idem.	10
idem.	7
Amusquillo.	8
Torrefombellida.	6
idem.	3

(Se continuará.)

Gobierno de la provincia de Valladolid.

Continúan las Paradas públicas establecidas en los puntos que se designan y á los sujetos que por su orden se expresan.

PARADA de Don Ildefonso Tremiño.

SEÑAS DE LOS CABALLOS.

Pueblo donde existe la Parada.	NOMBRES.	Capa y sus variedades.	Edad.	ALZADA.		Señas accidentales.	RAZA:
				Cuartas.	Dedos.		
	Coronel. . . . .	Castaño claro, lucero, cordon prolongado, bebe del anterior, semicalzado de la izquierda interiormente. . . . .	12	7	9	Lunar en los costillares: hierro Y mayúscula. . . . .	Del Mediodía.
	Castillejo. . . . .	Negro hito. . . . .	12	7	10	Un lunar en el dorso, dos en el costillar derecho, cicatrices en la parte interna é inferior de las piernas, una mordedura en la nalga derecha: hierro Y mayúscula. . . . .	Del Mediodía.
Vega de Valdeironco. . . . .							

RESEÑA DE LOS GARAÑONES.

Arrogante. . . . .	Rucio, rodado en los costillares.	12	7	3		
Valenciano. . . . .	Piel de rata, marcado en las rodillas y corbejones. . . . .	12	6	10		
Gallardo. . . . .	Negro bociblanco, castaño al rededor de los ojos, pecho y vientre blancos. . . . .	5	7	4		

PARADA de Don Ildefonso Tremiño.

SEÑAS DE LOS CABALLOS.

Collerín. . . . .	Negro pecaño, estrella armiada, calzado alto del derecho, con lunares, armiado del izquierdo. . . . .	10	7	5	Lunar blanco sobre el dorso y costillar izquierdo: hierro V mayúscula. . . . .	Del Mediodía.
Brillante. . . . .	Negro morcillo, blancos en la frente, calzado muy bajo de la izquierda, con lunares. . . . .	11	7	6	Lunares en el dorso y costillares, uno en la espalda izquierda: hierro Y mayúscula. . . . .	Del Mediodía.
Tordehomas. . . . .						

RESEÑA DE LOS GARAÑONES.

Navarro. . . . .	Negro bociblanco, blanco al rededor de los ojos, pecho, vientre y bragadas. . . . .	8	6	8		
Cardino. . . . .	Rucio, oscuro del cuarto posterior y claro del anterior. . . . .	6	6	8	Blanca toda la parte inferior del cuerpo. . . . .	

PARADA de Don Atanasio Serrano.

SEÑAS DE LOS CABALLOS.

Corzo. . . . .	Bayo cébuno, raya de mulo, cabos negros. . . . .	11	7	5	Sin hierro. . . . .	Del Norte.
Almirante. . . . .	Negro, estrella prolongada, cordon, lunar en los ollares, bebe del anterior, calzado muy alto del izquierdo. . . . .	5	8	1	Hierro una R entre los ollares. . . . .	Del Mediodía.
Villavicencio. . . . .						

RESEÑA DE LOS GARAÑONES.

Manéhego. . . . .	Pardo, bociblanco, corbata, vientre y bragadas blancos. . . . .	8	6	11		
Voluntario. . . . .	Negro, bozo blanco, labios oscuros. . . . .	7	7	6	Estaquillado de las manos y topino de los pies. . . . .	

( Se continuará. )

*Gobierno de la provincia de Valladolid.*

*El Recaudador y Agente de la Comision Investigadora de la Diócesis de Palencia en 9 del actual me dice lo que sigue.*

„S. M. la REINA (Q. D. G.) se ha dignado con fecha 26 de Enero último aprobar mi nombramiento de Recaudador y Agente de la Comision Investigadora de esta Diócesis, y en uso de las facultades que me concede el art. 13 del Real decreto de 10 de Abril de 1852, he tenido á bien nombrar por mi Representante de todos los pueblos que de esta Diócesis están enclavados en esa provincia á D. Francisco Ordoñez, de esa vecindad, cuya eleccion he de merecer de V. S. se sirva mandar que se anuncie en el Periódico oficial de esa provincia para conocimiento de los Ayuntamientos y demas Ilustres Corporaciones, las cuales le prestarán y á los representates que elija, todos los auxilios que hubieren de necesitar, segun está prevenido por Reales ordenes vigentes.”

*Lo que se anuncia en el Boletin oficial encargando á los Ayuntamientos y demas Corporaciones dependientes de mi Autoridad presten al referido D. Francisco Ordoñez ó á sus representados cuantos auxilios necesitase para llenar el cumplimiento de su cometido. Valladolid 13 de Marzo de 1854.*  
=Francisco del Busto.

## ANUNCIOS OFICIALES.

*Gobierno de la provincia de Valladolid.*

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento del pueblo de San Vicente del Palacio, cuya dotacion consiste en 900 rs. anuales pagados de los fondos de Propios. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes, francas de porte, al Presidente de la Corporacion, dentro del término de un mes, á contar desde el dia en que se anuncie en la Gaceta de Madrid. Valladolid 9 de Marzo de 1854.=Francisco del Busto.

*Contaduría de Hacienda pública de Valladolid.*

Los individuos de la Clase pasiva que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, presentarán en la oficina de mi cargo en los dias desde el 25 al 30 del mes corriente, las certificaciones de existencia y estado; advirtiendo que pasado dicho término sin haberlo verificado, serán dados de baja en las nóminas respectivas. Valladolid 13 de Marzo de 1854.=Justo Gonzalez Romero.

*Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Valladolid.*

Los Estancos de Villalba de la Loma y Encinas se hallan vacantes por renuncia que han hecho los sujetos

que los tenían á su cargo, y debiendo proveerse en personas que reúnan las circunstancias precisas para su buen desempeño; se anuncia al público para las que se consideren con méritos para obtenerlo, dirijan sus solicitudes al Señor Gobernador de la provincia dentro del plazo de veinte dias, contados desde la insercion de este anuncio; en la inteligencia de que los agraciados deberán satisfacer al contado el importe de los efectos que reciban para su expendicion al público. Valladolid 9 de Marzo de 1854.

=Francisco Lavinay.

*Junta Municipal de Beneficencia de Valladolid.*

Esta Corporacion ha dispuesto se anuncie nuevamente el remate de 134 fanegas de cebada pertenecientes al Hospital de Santa María de Esgueva de esta Ciudad. Dicho remate tendrá lugar bajo del pliego de condiciones que está de manifiesto en la Escribanía de D. Nicolás Segoviano, el dia 20 del mes actual y hora de las doce de su mañana en una de las Salas de dicho Establecimiento. Valladolid 8 de Marzo de 1854.=El Presidente, José María Cano.

*Alcaldía constitucional de Palazuelo de Vedija.*

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de la villa de Palazuelo de Vedija, provincia de Valladolid, partido judicial de Rioseco, con la dotacion de 3,000 rs., con condicion de hacer los amillaramientos y repartimientos. Las solicitudes se dirigirán, francas de porte, al Presidente del mismo, en el término de un mes, á contar desde su publicacion en la Gaceta de Madrid. Palazuelo de Vedija 6 de Marzo de 1854.=El Alcalde, Francisco Fernandez.=Por mandado de su Señoría, Carlos Diez, Secretario interino.

*Ayuntamiento constitucional de Medina del Campo.*

Rectificado el Padron de riqueza inmueble, cultivo y ganadería de esta villa que ha de servir de base para la derrama individual de la Contribucion Territorial del presente año, se halla de manifiesto en las Salas Consistoriales por término de ocho dias, contados desde el en que se inserte este anuncio en el Boletin oficial de la provincia. Los comprendidos en el mismo podrán exponer de agravios dentro del término señalado, pues pasado éste no se oirá ninguna reclamacion. Medina del Campo 9 de Marzo de 1854.=El Presidente, Francisco Lopez Flores.=José Insuela, Secretario.

## ANUNCIO PARTICULAR.

*Asociacion de Auxilios Recíprocos para enfermos bajo la proteccion de María Santísima de los Remedios.*

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Cirujano de la misma, que deben de proveerse en todo el mes de la fecha. Los aspirantes á ellas dirigirán sus solicitudes hasta el dia 25 del corriente inclusive al Sr. D. Francisco Alvarez, como Presidente de la Junta de Gobierno, el cual manifestará el pliego de condiciones de su razon en su casa núm. 15 de la calle de Cantarranas. Valladolid 12 de Marzo de 1854.=P. A. D. L. J. D. G., Santos Benito, vice-Secretario.